



**RESOLUCIÓN UTGS/ DE N° 98/2025**

**POR LA CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DEL ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N° 80/2025 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL SEGUNDO INFORME PARCIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL A JUNIO DE 2025, DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.**

Asunción, 22 de agosto de 2025.-

**VISTO:** El memorándum UTGS/CRCC/N° 04, de fecha 18 de agosto de 2025; por el cual se solicita la rectificación del Anexo I del Segundo Informe Parcial de Rendición de Cuentas al Ciudadano de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República, correspondiente al periodo comprendido de Abril a Junio del Ejercicio Fiscal 2025.

**CONSIDERANDO:** Que, por Decreto N°2991, de fecha 6 de diciembre del 2019, se aprueba el *“Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano”*, se lo declara de interés nacional y se dispone su aplicación obligatoria en todas las instituciones del Poder Ejecutivo;

Que, el artículo 2° del mencionado Decreto dispone: *“... las máximas autoridades arbitrarán los mecanismos necesarios para la implementación del mismo, por medio del “Comité de Rendición de Cuentas del Ciudadano” (CRCC), que será creado para el efecto en cada una de las citadas instituciones”*;

Que por la Ley N° 7389/2024, *“Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción de la República del Paraguay”*, se disponer que el órgano rector y coordinador del régimen de integridad, transparencia y prevención de la corrupción es la Contraloría General de la República.

Que, mediante la Resolución UTGS N° 111 de fecha 25 de noviembre de 2025, se actualiza la conformación del Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República;

Que, por Resolución N° 19 de fecha 28 de febrero de 2025, se aprueba el Plan de Rendición de Cuentas al Ciudadano de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025, y en cuyo Artículo 3°, encarga al Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano la elaboración de los Informes Trimestrales y el Informe Final de Rendición de Cuentas;





**RESOLUCIÓN UTGS/ DE N° 98/2025**

**POR LA CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DEL ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N° 80/2025 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL SEGUNDO INFORME PARCIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL A JUNIO DE 2025, DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.**

Asunción, 22 de agosto de 2025.-

Que, la Resolución N° 80/2025, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL SEGUNDO INFORME PARCIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL A JUNIO DE 2025, DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA"

El Decreto N° 357/2023 "Por el cual se reorganiza el Gabinete Social de la Presidencia de la República, se dispone la incorporación de nuevos Organismos y Entidades al mismo y se deroga el Decreto N°376/2018" por el cual se dispuso que la Unidad Técnica del Gabinete Social estará a cargo de un Director Ejecutivo;

Que, por Resolución GS/CG N°10/2017, complementada por la Resolución GS/N° 08/2024, se establecen las funciones de la Dirección Ejecutiva de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República; y se dispone como facultad de la misma; emitir Resoluciones en materia de su competencia;

Que, a los efectos de no faltar con el principio de transparencia e integridad corresponde la sustitución del Anexo I de la Resolución N° 80/2025, ya que se han detectado algunos errores de tipeo.

Que, por Decreto N° 1043, de fecha 10 de enero de 2024, se designó al Señor Héctor Cárdenas Molinas como Director Ejecutivo de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República.

**POR TANTO**, en uso de sus atribuciones legales;

**EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
RESUELVE:**

**Artículo 1°.- SUSTITUIR**, el Anexo I de la Resolución N° 80/2025, conforme el Anexo I, con 20 (veinte) fojas, que forma parte de la presente.

**Artículo 2°.- ENCARGAR**, a la Secretaría General de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República, la remisión de la presente resolución a la Contraloría General de la República, y a la





**RESOLUCIÓN UTGS/ DE N° 98/2025**

**POR LA CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DEL ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N° 80/2025 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL SEGUNDO INFORME PARCIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL A JUNIO DE 2025, DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.**

Asunción, 22 de agosto de 2025.-

Unidad de Anticorrupción e Integridad la socialización de la misma con el plantel de servidores/as públicos/as de la institución.

**Artículo 3°.** - **COMUNICAR**, a quienes corresponda y cumplido, archivar.



**Héctor Ramón Cárdenas Molinas**  
Director Ejecutivo





Segundo Informe Parcial de Rendición de Cuentas al Ciudadano

# INFORME PARCIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO



Unidad Técnica del Gabinete Social  
Presidencia de la República

*[Signature]*  
Abog. Natalia María José S.  
Area de Gestión y Desarrollo de las Personas  
Unidad Técnica del Gabinete Social  
Presidencia de la República

*[Signature]*  
Pamela Liliana Servian González  
Coordinadora de la Coordinación Interministerial  
Unidad Técnica del Gabinete Social  
Presidencia de la República

**Juan Rodríguez**  
Coordinación de Información Social  
Unidad Técnica del Gabinete Social  
Presidencia de la República  
**Ejercicio Fiscal 2025**  
**Asunción – Paraguay**



*[Signature]*  
**Héctor Ramón Cárdenas Molinas**  
Director Ejecutivo  
Unidad Técnica del Gabinete Social  
Presidencia de la República

*[Signature]*  
**Victor López**  
Abogado

**Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano (CRCC)**  
Unidad Técnica del Gabinete Social  
Presidencia de la República

*[Signature]*  
**Abg. Daniel Ruben Augustin**  
Unidad Anticorrupción e Integridad  
Unidad Técnica del Gabinete Social  
de la Presidencia de la República

*[Signature]*  
Abogada Mariana Corra  
Asesora Jurídica  
Unidad Técnica del Gabinete Social  
de la Presidencia de la República

*[Signature]*  
**Cynthia Beatriz Guillén Ferrari**  
Unidad Técnica del Gabinete Social  
Presidencia de la República



## Segundo Informe Parcial de Rendición de Cuentas al Ciudadano

### Presentación

La Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República, conforme el Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano, aprobado por el Decreto N° 2991/2019, presenta el Segundo informe trimestral, correspondiente al ejercicio fiscal 2025, en consonancia al proceso que viene realizando desde años atrás siendo el mismo transparente, continuo, permanente, progresivo, acumulativo y evaluativo.

Es importante destacar, que la gestión impulsada desde la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República ha reflejado el compromiso de promover espacios de transparencia y actualización de datos, de los procesos y de la creación de instancias que contribuyen a la generación de información adecuada y oportuna, conforme a los estándares establecidos en las leyes en materia de Transparencia y la Rendición de Cuentas al Ciudadano.

El Gabinete Social es el órgano encargado de promover, coordinar y dirigir la gestión de los programas y las políticas públicas del país en el área social, compuesto por los ministros del Poder Ejecutivo, los Secretarios Ejecutivos de las Secretarías de la Presidencia de la República, los Directores de las Entidades Binacionales y otras instituciones del Estado, además cuenta con un Equipo Ejecutivo, una Coordinación General y una Unidad Técnica.

Este colegiado de autoridades representantes de instituciones se constituye como instancia rectora, normativa y articuladora de las políticas sociales del Gobierno Central en el área social, con el objeto de mantener la adecuada correspondencia





Segundo Informe Parcial de Rendición de Cuentas al Ciudadano

entre los programas de Política Social y de los que apuntan a reducir la pobreza, la estrecha cooperación y convergencia entre las instituciones de ejecución; la elaboración de una agenda estratégica, que pueda ser compartida entre las instituciones públicas (centrales y locales) y las Organizaciones No Gubernamentales u otros agentes de la sociedad civil; la identificación de las líneas prioritarias de apoyo de la Cooperación Internacional en materia de desarrollo social; la obtención de la mayor coherencia posible entre los ámbitos de la Política Social y la Económica; y el diseño y conducción del Sistema de Protección Social, así como la evaluación, seguimiento y monitoreo de su implementación.<sup>1</sup>

A partir del compromiso asumido en el marco de la promoción de la transparencia gubernamental, se han determinado instrumentos aprobados institucionalmente a beneficio de la estrategia de aplicación, seguimiento y evaluación del índice de transparencia, como el Plan Anual de Rendición de Cuentas correspondiente al presente Ejercicio Fiscal.<sup>2</sup>

Resumen

Perla Liliana Zúñiga G.
Coordinadora General de Interés
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

El presente informe compendia las actividades de Rendición de Cuentas al Ciudadano llevadas a cabo por la institución durante el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2025 que contemplan las áreas misionales, estratégicas y de apoyo.

El informe es cualitativo y cuantitativo con el objeto de que la ciudadanía acceda de manera permanente e irrestricta a la información pública actualizada, veraz

https://gabinetesocial.gov.py/wp-content/uploads/2023/10/DECRETO357.pdf

https://gabinetesocial.gov.py/wp-content/uploads/2025/03/19.-Aprueba-el-Plan-de-Rendicion-de-Cuentas-al-ciudadano-2025.pdf

Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano (CRCC)
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Victor Lopez
Abogado

Abg. Daniel Bismarck Augustin
Unidad Anticorrupción e Integridad
Unidad Técnica del Gabinete Social
de la Presidencia de la República

Abg. María Cecilia Ramoa
Asesora Jurídica
Unidad Técnica del Gabinete Social
de la Presidencia de la República

Héctor Ramón Cárdenas Molinas
Director Ejecutivo
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Beatriz Guillén Fari...
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

## Segundo Informe Parcial de Rendición de Cuentas al Ciudadano

completa y oportuna en un lenguaje claro y comprensible.

### Descripción del proceso de elaboración de informe

El segundo informe trimestral de rendición de cuentas al ciudadano, correspondiente al ejercicio fiscal 2025 de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República ha sido elaborado de manera participativa, con los aportes de todas las áreas de la institución, recabando datos principalmente de las áreas misionales.

También, incluye información sobre las gestiones de las áreas estratégicas y de apoyo que son indispensables para una gestión eficiente, transparente y orientada a resultados.

### Desarrollo

A nivel orgánico estructural la Unidad Técnica del Gabinete Social, se encuentra enmarcada en las disposiciones contenidas en el Decreto N° 357, de fecha 15 de octubre de 2023, principalmente en los artículos: Art. 1°: "Ampliase y Reorganícese el Gabinete Social de la Presidencia de la República, órgano encargado de promover, coordinar y dirigir la gestión de los programas y las políticas públicas del Gobierno Nacional en el área social", y en el Art. 11° "La Unidad Técnica del Gabinete Social se constituye como órgano técnico y operativo, responsable de la dirección, administración, ejecución, coordinación y supervisión de las actividades derivadas y dictadas por el Equipo Ejecutivo del Gabinete Social, de quien dependerá".

También rige su actuar en el marco del Decreto N° 804/2023 "Que reestructura el



Segundo Informe Parcial de Rendición de Cuentas al Ciudadano

Sistema de Información Social (SIIS) que en su Art. 3° dispone: "La Coordinación General del Gabinete Social, a través de la Unidad Técnica del Gabinete Social, será el órgano encargado del diseño, administración e implementación y fortalecimiento del Sistema Integrado de Información Social. A tal efecto, la Unidad Técnica del Gabinete Social establecerá los instrumentos de carga y actualización de la información, y, asimismo, brindará asistencia técnica a las instituciones a fin de dar cumplimiento a las disposiciones del presente decreto.<sup>3</sup>

Conforme a la estructura presupuestaria, los recursos financieros asignados a la institución corresponden a la estructura presupuestaria: Nivel 12 – Presidencia de la República, Entidad 18 - Ministerio de Desarrollo Social, Clase de Programa 01 Programa Central, Programa 01 Programa Central, Actividad 05 - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL GABINETE SOCIAL, establecido en la Ley N° 7408/2024 "Que aprueba el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el ejercicio fiscal 2025".

En el marco de sus funciones y de la implementación del Sistema de Protección Social, la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República ha realizado acciones específicas, tales como:

Reunión del pleno del Gabinete Social del 03 de abril de 2025 encabezada por el Presidente de la República, con la presencia de las autoridades de este colegiado y de la Unidad Técnica. En esta oportunidad fueron presentados los avances en la ejecución de los Planes de Acción Territorial de los 22

Perla Lilia Servian González
Coordinadora de los Planes de Acción Territorial
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Cintia Beatriz Guillón Fedari
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Juan Rodríguez
Coordinación de Información Social
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

3 https://gabinetesocial.gov.py/wp-content/uploads/2023/12/DECRETO804.pdf

Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano (CRCC)
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Victor Lopez
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abg. Daniel Bismarck Augusten
Unidad Anticorrupción e Integridad
Unidad Técnica del Gabinete Social
de la Presidencia de la República

Abg. María Victoria Patricia García
Asesora Jurídica
Unidad Técnica del Gabinete Social
de la Presidencia de la República

Héctor Ramón Cárdenas Molinas
Director Ejecutivo
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República



## Segundo Informe Parcial de Rendición de Cuentas al Ciudadano

distritos priorizados, y se aprobó la inclusión de 4 nuevos distritos: Itacuí y Paso Barreto del Departamento de Concepción e Itanará y Laurel del Departamento de Canindeyú, alcanzando 26 distritos priorizados en 9 departamentos.<sup>4</sup>

- Reunión del Pleno del Gabinete Social realizada el 28 de mayo de 2025, dirigida por el Presidente de la República en la cual se tuvo la Ponencia Magistral del Doctor Alberto Arenas de Mesa, Director de Desarrollo Social de la CEPAL sobre "Sistemas de Protección Social frente a la trampa de la renta media". Durante la reunión, se propuso avanzar hacia un sistema de protección social universal, integral y sostenible, fortalecer el Sistema Integrado de Información Social y el Registro Social de Hogares, e impulsar políticas que reduzcan las desigualdades y garanticen derechos fundamentales como la salud, la educación y las pensiones para adultos mayores. Además, se discutió la importancia de la inclusión laboral como un pilar esencial para garantizar la equidad y el bienestar de la población.<sup>5</sup>

- En fecha 15 de abril de 2025, se realizó la instalación de la Mesa de Protección Social en los distritos de Itanará y Laurel del Departamento de Canindeyú.

En fecha 23 de abril de 2025, se elaboraron los Planes de Acción Territorial en los mismos distritos.

- El 18 de junio de 2025, se instalaron las Mesas de Protección Social en los distritos de Paso Barreto e Itacuí del Departamento de Concepción.

<sup>4</sup> <https://www.facebook.com/paraguaytvhd/videos/en-vivo-conferencia-de-prensa/1681230386152030/>

<sup>5</sup> <https://www.presidencia.gov.py/sala-de-prensa/noticias/historial/presidente-santiago-pena-impulsa-estrategias-de-proteccion-social-con-mision-de-la-cepal-en-paraguay>

Cintia Beatriz Guillén Ferrari  
Unidad Técnica del Gabinete Social  
Presidencia de la República



Segundo Informe Parcial de Rendición de Cuentas al Ciudadano

También, se ha realizado el seguimiento a los PAT's:

- Alberdi y Villa Oliva del Departamento de Ñeembucú
- Itanará y Laurel del Departamento de Canindeyú
- Itakyry del Departamento de Alto Paraná
- San Juan Nepomuceno y General Higinio Morínigo del Departamento de Caazapá.
- Ñemby y Capiatá del Departamento de Central

Se ha realizado, durante los meses de abril a junio de 2025, jornadas de servicio acompañando al proyecto Ciudad Mujer Móvil, impulsado por el Ministerio de la Mujer y la Oficina de la Primera Dama, con el objeto de garantizar el acceso a servicios básicos en el Departamento de Concepción, en los siguientes distritos:

- Yby Ya'u, Concepción, Horqueta, San Alfredo, atendiendo a aproximadamente 750 personas.

Conforme al Decreto N° 3638/2025, la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República es parte integrante de la Comisión Nacional de la Primera Infancia (CONPI)<sup>6</sup>.

Parla Lilianna Serván  
Coordinación y Unidad de Interstatal  
Unidad Técnica del Gabinete Social  
Presidencia de la República

Beatriz Guillón Ferrer  
Unidad Técnica del Gabinete Social  
Presidencia de la República

En este contexto, se ha participado de la primera sesión de dicha comisión con la presencia de la Primera Dama de la Nación, donde se presentó el Programa Nacional: "Semillas del Futuro", que prevé la construcción de 100 centros de atención integral a la Primera Infancia. También, la Dirección Ejecutiva como miembro titular o el

Juan Rodríguez  
Coordinación de Informaciones  
Unidad Técnica del Gabinete Social  
Presidencia de la República

<sup>6</sup> <https://www.facebook.com/100064680607789/posts/1132267905605886/?rdr>

Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano (CRCC)  
Unidad Técnica del Gabinete Social  
Presidencia de la República

Victor Lopez  
Abogado

Abg. Daniel Bonmarín Augustin  
Unidad Anticorrupción e Integridad  
Unidad Técnica del Gabinete Social  
de la Presidencia de la República

Abg. María Dolores Arriaga  
Asesora Jurídica  
Unidad Técnica del Gabinete Social  
de la Presidencia de la República

Héctor Ramón Cárdenas Molinas  
Director Ejecutivo  
Unidad Técnica del Gabinete Social  
Presidencia de la República



### Segundo Informe Parcial de Rendición de Cuentas al Ciudadano

miembro alterno han participado de la presentación del programa en los Departamentos de Cordillera, Guairá, Paraguari y Caaguazú.

Se han entregado insumos y equipamientos a feriantes agropecuarios en General Morínigo del Departamento de Caazapá y de maquinarias e insumos a productores de Juan E. O'Leary del Departamento de Alto Paraná.

Entre abril y junio de 2025, se llevaron a cabo 114 reuniones de articulación interinstitucional y se ha realizado el acompañamiento al Seminario Internacional sobre la Protección Social en Paraguay, promoviendo el análisis estratégico para la inclusión social y laboral en colaboración con organismos internacionales.

Se realizó acompañamiento a 30 instituciones con el objetivo de definir indicadores, población, metas y brechas de las acciones estratégicas de la matriz de planificación del Sistema de Protección Social, con el apoyo de la Coordinación de Información Social.

*Porta Liliana Sorvian González*  
Coordinadora de Información Social  
Unidad Técnica del Gabinete Social  
Presidencia de la República

En cumplimiento a las instrucciones del Presidente de la República, se llevaron a cabo las reuniones del equipo de trabajo interinstitucional para elaborar acciones tendientes a mejorar los ingresos de la población vulnerable y clase media.

*Intina Beatriz Guillén F...*  
Unidad Técnica del Gabinete Social  
Presidencia de la República

En el marco del Decreto N° 804, de fecha 06 de diciembre de 2023, "Por el cual se reestructura el Sistema Integrado de Información Social (SIIS) como herramienta de gestión de información para la adecuada implementación de los programas sociales...", en el Sistema Integrado de Información Social se reporta 119

*Manuela...*  
Área de Gestión y Desarrollo de los Personeros  
Unidad Técnica del Gabinete Social  
Presidencia de la República



*Juan Rodríguez*  
Coordinación de Información Social  
Unidad Técnica del Gabinete Social  
Presidencia de la República

**Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano (CRCC)**  
Unidad Técnica del Gabinete Social  
Presidencia de la República

*Abg. Daniel Bismarck Augustin*  
Unidad Anticorrupción e Integridad  
Unidad Técnica del Gabinete Social  
de la Presidencia de la República

*Héctor Ramón Cárdenas Molinas*  
Director Ejecutivo  
Unidad Técnica del Gabinete Social  
Presidencia de la República

*Abg. María...*  
Asesora Jurídica  
Unidad Técnica del Gabinete Social  
de la Presidencia de la República

*Victor Lopez*  
Abogado



### Segundo Informe Parcial de Rendición de Cuentas al Ciudadano

programas sociales de 26 instituciones públicas con más de 2.810.000 (dos millones ochocientos diez mil) beneficiarios únicos que a su vez se traducen en casi 4,5 millones de beneficios entregados por parte del Estado. De los 119 programas sociales, 71 se encuentran vigentes y 48 ya están cerrados.

Es importante resaltar que, en el segundo trimestre del año, el SIIS cuenta con un 79% de actualización en los programas sociales reportados.

En lo referente al área Tecnología de la Información y Comunicación (TIC) se han iniciado varias acciones claves:

- Inicio del llamado de la Consultoría para la implementación de una Web Service, en el marco del fortalecimiento del SIIS por parte de la UTGS.
- Diseño y desarrollo de lo que sería el módulo de seguimiento a la ejecución presupuestaria de los programas sociales insertos en el SIIS.

La Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República implementa la NRM MECIP 2015 y en este contexto, ha recibido en junio de 2025 el Informe de Evaluación del grado de madurez del Sistema de Control Interno (SCI) de la institución teniendo un resultado de 2,13 diseñado bajo, habiendo avanzado 0,7 puntos en relación al ejercicio fiscal anterior. Durante los meses de abril a junio, personal de la institución ha participado de cursos de capacitación sobre la implementación y el fortalecimiento del SCI e intercambiado experiencias con otras instituciones líderes en la implementación de la NRM, aplicando estos conocimientos adquiridos en el cumplimiento de las recomendaciones recibidas por los órganos rectores para una mejora continua del SCI en la institución.

*Perla Lilliana Servian González*  
 Unidad Técnica del Gabinete Social  
 Presidencia de la República

*María Victoria...*  
 Área de Gestión y Desarrollo de Personal  
 Unidad Técnica del Gabinete Social  
 Presidencia de la República

*Juan Rodríguez...*  
 Coordinación de Información Social  
 Unidad Técnica del Gabinete Social  
 Presidencia de la República

*Victor Lopez...*  
 Abogado



## Segundo Informe Parcial de Rendición de Cuentas al Ciudadano

Respecto a la Transparencia Activa institucional, durante el segundo trimestre, se han mantenido los estándares elevados con el 100% de cumplimiento en la provisión de datos, conforme a las pautas establecidas en las disposiciones legales dispuestas para la materia.

### Instancias de participación ciudadana

Asimismo, se encuentran vigentes y a disposición de la ciudadanía: la página web Institucional, los portales de acceso a la Rendición de Cuentas al Ciudadano, de Denuncias Anticorrupción, de Información Pública, así como los canales de participación ciudadana disponibles (correo electrónico, redes sociales, mesa de entrada institucional, buzón de sugerencias, quejas y reclamos).<sup>7</sup>

La Oficina de Acceso a la Información Pública, mediante el Portal Unificado de Información Pública (PUIP), en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 9 y 22 del Decreto N° 4064/2015 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 5282/2014 "De libre acceso ciudadano a la información pública y transparencia Gubernamental", recepciona las solicitudes de información, dando respuesta en tiempo y forma.

Durante el segundo trimestre, la institución ha recibido 1 (un) pedido de información pública a través de este canal y otras 3 (tres) a través del correo institucional.

<https://gabinetesocial.gov.py/rendicion-de-cuentas-al-ciudadano-decreto-n-2991-19/>  
<https://denuncias.contraloria.gov.py/>  
<https://gabinetesocial.gov.py/ley-5189/>  
<https://gabinetesocial.gov.py/ley-5282/>  
[secretariagra.utgs@gabinetesocial.gov.py](mailto:secretariagra.utgs@gabinetesocial.gov.py)

**Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano (CRCC)**  
Unidad Técnica del Gabinete Social  
Presidencia de la República

*Abg. Daniel Bismark Zugstien*  
Unidad Anticorrupción e Integridad  
Unidad Técnica del Gabinete Social  
de la Presidencia de la República

  
**Héctor Ramón Cárdenas Molinas**  
 Director Ejecutivo  
 Unidad Técnica del Gabinete Social  
 Presidencia de la República

*Cintia Beatriz Guillen Ferreri*  
Unidad Técnica del Gabinete Social  
Presidencia de la República



## Segundo Informe Parcial de Rendición de Cuentas al Ciudadano

### Anexo

La Matriz del Segundo Informe Trimestral detalla la gestión institucional en sus diversos aspectos, la disponibilidad de las evidencias que certifican la gestión institucional en cuanto a las actividades de rendición de cuentas, de control interno y externo, de ejecución presupuestaria, de transparencia, entre otros.

*Abg. Daniel Basurco Augusten*  
 Unidad Anticorrupción e Integridad  
 Unidad Técnica del Gabinete Social  
 de la Presidencia de la República

*Abg. María Lorena Ramoa Ovario*  
 Asesoría Jurídica  
 Unidad Técnica del Gabinete Social  
 de la Presidencia de la República

*Héctor Ramón Cárdenas Molinas*  
 Director Ejecutivo  
 Unidad Técnica del Gabinete Social  
 Presidencia de la República

*Cintia Beatriz Guillen Ferrari*  
 Unidad Técnica del Gabinete Social  
 Presidencia de la República

*Juan Rodríguez*  
 Coordinación de Información Social  
 Unidad Técnica del Gabinete Social  
 Presidencia de la República

*Abg. Natividad María Tosi S.*  
 Área de Gestión y Desarrollo de las Personas  
 Unidad Técnica del Gabinete Social  
 Presidencia de la República

*Victor Lopez*  
 Alejandro

*Florencia Lilianna Soriano Córdova*  
 Coordinadora de Gestión de Integridad  
 Unidad Técnica del Gabinete Social  
 Presidencia de la República

**MATRIZ DE INFORMACIÓN MINIMA PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO - EJERCICIO 2025**

**1- PRESENTACIÓN**

<b>Institución:</b>	UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
<b>Periodo del informe:</b>	ABRIL A JUNIO 2025
<b>Misión institucional</b>	
"Somos la instancia que impulsa y coordina las políticas públicas implementadas por las instituciones del Gabinete Social, orientadas al desarrollo social del país, colocando a las personas en el centro de nuestras acciones"	

**2- PRESENTACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO (CRCC)**

[https://gabinetesocial.gov.py/wp-content/uploads/2025/03/111.-Res.-UTGS-DE-N%C2%80111\\_2024-Conforma-el-Comite-de-Rendicion-de-Cuentas.pdf](https://gabinetesocial.gov.py/wp-content/uploads/2025/03/111.-Res.-UTGS-DE-N%C2%80111_2024-Conforma-el-Comite-de-Rendicion-de-Cuentas.pdf)

Nro.	Dependencia	Responsable	Cargo que Ocupa
1	Unidad de Anticorrupción e Integridad	Abg. Daniel Bismark Augsten Ovelar	Encargado de Despacho
2	Secretaría General	C.P. Cinthia Guillén	Secretaría General
3	Asesoría Jurídica	Abg. Letiscia Ramoa	Asesora Jurídica
4	Auditoría Interna	Abg. Víctor López	Encargado de Despacho
5	Coordinación de Administración y Finanzas	Lic. Gladys Aveiro	Coordinadora Interina
6	Coordinación y Articulación Interinstitucional	Ing. Perla Servían	Coordinadora
7	Coordinación de Información Social	Lic. Juan Rodríguez	Coordinador Interino
<b>Cantidad de Miembros del CRCC: 7</b>			
<b>Cantidad de Miembros Activos del CRCC: 7</b>			
<b>Total Hombres: 3</b>			
<b>Total Mujeres: 4</b>			
<b>Total nivel directivo o rango superior: 7</b>			

**Juan Rodríguez**  
 Coordinación de Información Social  
 Unidad Técnica del Gabinete Social  
 Presidencia de la República

  
 Área de Gestión y Desarrollo de las Personas  
 Unidad Técnica del Gabinete Social  
 Presidencia de la República

**Abg. Daniel Bismark Augsten**  
 Unidad Anticorrupción e Integridad  
 Unidad Técnica del Gabinete Social  
 de la Presidencia de la República

  
 Asesora Jurídica  
 Unidad Técnica del Gabinete Social  
 de la Presidencia de la República

**Héctor Ramón Cárdenas Molinas**  
 Director Ejecutivo  
 Unidad Técnica del Gabinete Social  
 Presidencia de la República

  
 ASesora Jurídica  
 Unidad Técnica del Gabinete Social  
 de la Presidencia de la República



2- PLAN DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO					
2.1. Resolución de Aprobación y Anexo de Plan de Rendición de Cuentas					
<a href="https://gabinetesocial.gov.py/wp-content/uploads/2025/03/19.-Aprueba-el-Plan-de-Rendicion-de-Cuentas-al-ciudadano-2025.pdf">https://gabinetesocial.gov.py/wp-content/uploads/2025/03/19.-Aprueba-el-Plan-de-Rendicion-de-Cuentas-al-ciudadano-2025.pdf</a>					
2.2 Plan de Rendición de Cuentas. (Copiar abajo link de acceso directo)					
<a href="https://gabinetesocial.gov.py/wp-content/uploads/2025/03/19.-Aprueba-el-Plan-de-Rendicion-de-Cuentas-al-ciudadano-2025.pdf">https://gabinetesocial.gov.py/wp-content/uploads/2025/03/19.-Aprueba-el-Plan-de-Rendicion-de-Cuentas-al-ciudadano-2025.pdf</a>					
Priorización	Tema	Vinculación POI, PEI, PND, ODS.	Justificaciones	Evidencia	
1. Valor Público en el marco de las políticas públicas del área Social	1.1. Promover la inclusión social integral, la cohesión social a largo plazo y el aumento del alcance de las políticas sociales.	Los esfuerzos misionales en torno a las acciones del valor público serán orientadas e implementadas en contribución al cumplimiento de los ODS en general, con especial énfasis en el ODS 1, meta 1.3 "Poner en práctica a nivel nacional Sistema de Protección Social para todos...". Así como al PND en su Eje Estratégico 1 "Reducción de pobreza y desarrollo social" y en su línea transversal A- Igualdad de oportunidades; 1,1 "Lograr un desarrollo social equitativo". También se vincula al OE 1 del PEI Fortalecer la coordinación y articulación interinstitucional en la implementación de políticas públicas dentro del Sistema de Protección Social.	El Gabinete Social de la Presidencia de la República, bajo el respaldo normativo del Decreto N° 357/2023, en virtud del cual se dispone su reorganización y la incorporación de nuevos organismos y entidades al mismo, conforme este cuerpo normativo entre sus funciones y atribuciones, entre otras, se encuentra el diseño y conducción del Sistema de Protección Social del país. El PEI 2025-2028, aprobado por Resolución UTGS/DE N°23/2025, contempla entre sus objetivos y acciones estratégicas los temas referidos.	<a href="https://gabinetesocial.gov.py/wp-content/uploads/2025/03/23.-Res-UTGS-DE-N%C2%80-23-Aprueba-el-PEI-2025_2028.pdf">https://gabinetesocial.gov.py/wp-content/uploads/2025/03/23.-Res-UTGS-DE-N%C2%80-23-Aprueba-el-PEI-2025_2028.pdf</a>	
	1.2. Contribuir a la adecuada implementación de los programas y proyectos sociales				
	1.3. Asistir técnicamente a las instituciones implementadoras de las acciones prioritarias del gobierno				
	1.4. Promover participativamente la alineación de las Políticas Públicas del área Social	Parti Lihana Servian Gov. Coordinación y articulación interinstitucional. Unidad Técnica del Gabinete Social			<a href="https://gabinetesocial.gov.py/wp-content/uploads/2023/10/DECRETO357.pdf">https://gabinetesocial.gov.py/wp-content/uploads/2023/10/DECRETO357.pdf</a>

*Abogada Jurídica*  
**Abogada Jurídica**  
 Unidad Técnica del Gabinete Social  
 de la Presidencia de la República

*Abogado*  
**Abogado**  
 Unidad Técnica del Gabinete Social  
 de la Presidencia de la República

*Coordinadora de Información Social*  
**Coordinadora de Información Social**  
 Unidad Técnica del Gabinete Social  
 de la Presidencia de la República

*Directora Ejecutiva*  
**Directora Ejecutiva**  
 Unidad Técnica del Gabinete Social  
 de la Presidencia de la República

*Asesora Jurídica*  
**Asesora Jurídica**  
 Unidad Técnica del Gabinete Social  
 de la Presidencia de la República



3- GESTIÓN INSTITUCIONAL	
3.1 Nivel de Cumplimiento de Mínimo de Información Disponible - Transparencia Activa Ley 5189 /14	
Mes	Nivel de Cumplimiento
Abril	100%
Mayo	100%
Junio	100%

Enlace publicación

<https://gabinetesocial.gov.py/ley-5189/>

En el informe del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional de monitoreo de la Ley 4189/2014 no se ha incluido al Gabinete Social https://www.sfp.gov.py/vchgs/index.php/noticias-2-4/monitoreo-de-la-ley-518914 Se ha solicitado en abril de 2025 al Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional que la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República sea diferencia conforme el Art. 11 del Decreto 357/2023, ya que la misma depende del Equipo Ejecutivo del Gabinete Social y no ha sido fusionada con ninguna institución.

3.2 Nivel de Cumplimiento de Mínimo de Información Disponible - Transparencia Activa Ley 5282/14	
Mes	Nivel de Cumplimiento (%)
Abril	100%
Mayo	100%
Junio	100%

Enlace publicación

<https://gabinetesocial.gov.py/ley-5282/>

Por la Ley 7389/2024 la CGR es el órgano rector y coordinador del régimen de integridad, transparencia y prevención de la corrupción y por la Resolución CGR N° 1306/2024 se ha dado de baja la página web de la SENAC

3.3 Nivel de Cumplimiento de Respuestas a Consultas Ciudadanas - Transparencia Pasiva Ley N° 5282/14			
Mes	Cantidad de Consultas	Respondidos	No Respondidos o Reconsideradas
Abril	2	2	0
Mayo	2	2	0
Junio	0	0	0

Enlace Portal AIP

<https://informacionpublica.paraguay.gov.py/#/estadistica>

3.4- Servicios o Productos Misionales (Depende de la Naturaleza de la Misión Institucional, puede abarcar un Programa o Proyecto)			
Descripción	Objetivo	Metas	Objetivo
Conforme el Decreto 3248/2025 que en su Art. 49 la Dirección General de Planificación del Viceministerio de Economía y Planificación del MEF debe desarrollar una plataforma informática para el registro del PEI que la fecha no se halla operativa			

Evidencia (Informe de Avance de Metas SPR)

3.5 Contrataciones realizadas			
ID	Objeto	Fecha de Contrato	Valor del Contrato
			Sin movimiento.

Proveedor Adjudicado

Estado (Ejecución - Firmado)

Enlace WEB

**Juan Rodríguez**  
 Coordinación de Información Social  
 Unidad Técnica del Gabinete Social  
 Presidencia de la República

**Victor Lopez**  
 Abogado  
 Unidad Anticorrupción e Integridad  
 Unidad Técnica del Gabinete Social  
 Presidencia de la República

**Miguel Ángel Rodríguez**  
 Asesora Jurídica  
 Unidad Técnica del Gabinete Social  
 Presidencia de la República

**Héctor Ramón Cárdenas Molinas**  
 Director Ejecutivo  
 Unidad Técnica del Gabinete Social  
 Presidencia de la República



3.6 Ejecución Financiera					
Objeto de Gasto	Descripción	Presupuestado	Ejecutado	Saldos	Evidencia (Enlace Ley 5189)
FF10	SUELDOS	2,102,400,000	321,000,000	1,781,400,000	
FF10	GASTOS DE REPRESENTACION	38,738,400	9,684,600	29,053,800	
FF10	AGUINALDO	178,428,200	-	178,428,200	
FF10	REMUNERACION EXTRAORDINARIA	102,858,000	3,536,956	99,321,044	
FF10	SUBSIDIO FAMILIAR	40,000,000	-	40,000,000	
FF10	BONIFICACIONES	403,956,646	88,260,380	315,696,266	
FF10	GRATIFICACION POR SERVICIOS ESPECIALES	90,000,000	19,800,000	70,200,000	
FF10	CONTRATACION DE PERSONAL TECNICO	78,000,000	16,644,000	61,356,000	
FF10	JORNALES	282,240,000	39,985,590	242,254,410	
FF10	HONORARIOS PROFESIONALES	1,188,240,235	139,021,062	1,049,219,173	
FF10	SUBSIDIO PARA LA SALUD	5,500,000	1,200,000	4,300,000	
FF10	OTROS GASTOS DEL PERSONAL	234,000,000	4,400,000	229,600,000	
FF10	SERVICIOS BASICOS ENERGIA ELÉCTRICA	31,850,000	-	31,850,000	
FF30	ENERGIA ELÉCTRICA	50,000,000	-	50,000,000	
FF10	TELEFONO, TELEFAX Y OTROS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	31,850,000	1,849,649	30,000,351	
FF30	TELEFONO, TELEFAX Y OTROS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	50,000,000	4,889,868	45,110,132	
FF30	TRANSPORTE	75,000,000	-	75,000,000	
FF10	PASAJES	57,694,000	-	57,694,000	
FF30	PASAJES	350,000,000	-	350,000,000	
FF10	VIATICOS Y MOVILIDAD	82,591,251	5,938,042	76,653,209	
FF30	VIATICOS Y MOVILIDAD	350,000,000	22,020,241	327,979,759	
FF10	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES	202,463,467	-	202,463,467	
FF30	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES	450,000,000	-	450,000,000	
FF10	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MUEBLES DE OFIC.	19,320,000	-	19,320,000	
FF30	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MUEBLES DE OFIC.	250,000,000	-	250,000,000	

**Juan Rodríguez**  
 Coordinación de Información Social  
 Unidad Técnica del Gabinete Social  
 Presidencia de la República

**Victor Lopez**  
 Abogado

**Dr. Daniel Rodríguez**  
 Unidad Anticorrupción e Integridad  
 Unidad Técnica del Gabinete Social  
 de la Presidencia de la República

**Milena Servino**  
 Unidad de Asesoría Jurídica  
 Unidad Técnica del Gabinete Social  
 Presidencia de la República

**Héctor Ramón Cardenas Molinas**  
 Director Ejecutivo  
 Unidad Técnica del Gabinete Social  
 Presidencia de la República

**Assara Juridica**  
 Unidad Técnica del Gabinete Social  
 de la Presidencia de la República

**Beatriz Galvan-Ferrari**  
 Unidad Técnica del Gabinete Social  
 Presidencia de la República



FF10	244	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS DE TRANSPORTE	62,560,000	-	62,560,000
FF30	244	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS DE TRANSPORTE	250,000,000	-	250,000,000
FF10	245	SERVICIOS DE LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACIÓN	96,830,000	-	96,830,000
FF30	245	SERVICIOS DE LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACIÓN	280,000,000	-	280,000,000
FF10	251	ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	322,000,000	77,140,000	244,860,000
FF30	251	ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	880,000,000	-	880,000,000
FF30	261	SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS	380,000,000	-	380,000,000
FF10	262	IMPRESAS, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	4,535,158	-	4,535,158
FF30	262	IMPRESAS, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	450,000,000	-	450,000,000
FF30	263	SERVICIOS BANCARIOS	95,000,000	-	95,000,000
FF10	264	PRIMAS Y GASTOS DE SEGURO	43,643,392	-	43,643,392
FF30	264	PRIMAS Y GASTOS DE SEGURO	150,000,000	-	150,000,000
FF10	265	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	5,354,842	-	5,354,842
FF10	266	CONSULTORIA, ASESORIAS E INVESTIGACIONES	15,055,470	-	15,055,470
FF30	266	CONSULTORIA, ASESORIAS E INVESTIGACIONES	2,173,566,565	-	2,173,566,565
FF10	268	SERVICIOS DE COMUNICACIONES	1,019,200	-	1,019,200
FF30	268	SERVICIOS DE COMUNICACIONES	550,000,000	-	550,000,000
FF30	269	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES VARIOS	250,000,000	-	250,000,000
FF10	271	SERVICIO DE MEDICINA PREPAGA Y DE SALUD	380,000,000	-	380,000,000
FF30	271	SERVICIO DE MEDICINA PREPAGA Y DE SALUD	340,000,000	50,676,600	289,323,400
FF30	281	SERVICIOS DE CEREMONIAL	300,000,000	-	300,000,000
FF30	284	SERVICIO DE CATERING	550,000,000	-	550,000,000
FF10	284	SERVICIO DE CATERING	5,354,842	-	5,354,842
FF30	291	CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DEL ESTADO	295,000,000	-	295,000,000
FF10	311	ALIMENTOS PARA PERSONAS	10,000,000	-	10,000,000
FF30	311	ALIMENTOS PARA PERSONAS	200,000,000	-	200,000,000
FF10	331	PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTON	2,500,000	2,436,000	64,000
FF30	331	PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTON	40,000,000	-	40,000,000
FF10	341	ELEMENTOS DE LIMPIEZA	18,000,000	-	18,000,000
FF30	341	ELEMENTOS DE LIMPIEZA	350,000,000	-	350,000,000
FF10	342	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSERES	45,000,000	-	45,000,000

e y - 5 1 8 9 /

h t t p s : / / g a b i n e t e s o

*Juan Rodríguez*  
**Juan Rodríguez**  
 Coordinador General de la Presidencia de la República  
 Área de Gestión y Desarrollo de los Recursos Humanos  
 Unidad Técnica del Gabinete del Gabinete Social  
 Presidencia de la República

*Victoria Lopez*  
**Victoria Lopez**  
 Abogada  
 Unidad Anticorrupción e Integridad  
 Unidad Técnica del Gabinete Social  
 de la Presidencia de la República

*Héctor Ramón Cardenas Molinas*  
**Héctor Ramón Cardenas Molinas**  
 Director Ejecutivo  
 Unidad Técnica del Gabinete Social  
 Presidencia de la República

*Asesora Jurídica*  
**Asesora Jurídica**  
 Unidad Técnica del Gabinete Social  
 de la Presidencia de la República



FF30	342	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSERES	150,000,000	-	150,000,000
FF30	343	UTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	350,000,000	-	350,000,000
FF30	344	UTENCILIOS DE COCINA Y COMEDOR	150,000,000	-	150,000,000
FF30	346	REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES	40,000,000	-	40,000,000
FF30	349	BIENES DE CONSUMO VARIOS	150,000,000	-	150,000,000
FF30	351	COMPUESTOS QUÍMICOS	150,000,000	-	150,000,000
FF30	352	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	150,000,000	-	150,000,000
FF10	361	COMBUSTIBLES	40,000,000	-	40,000,000
FF30	361	COMBUSTIBLES	350,000,000	-	350,000,000
FF30	534	EQUIPOS EDUCATIVOS Y RECREACIONALES	75,000,000	-	75,000,000
FF30	536	EQUIPOS DE COMUNICACIONES Y SEÑALAMIENTOS	75,000,000	-	75,000,000
FF30	537	EQUIPOS DE TRANSPORTE	300,000,000	-	300,000,000
FF30	538	HERRAMIENTAS, APARATOS E INSTRUMENTOS EN GENERAL	180,000,000	-	180,000,000
FF30	541	ADQUISICIONES DE MUEBLES Y ENSERES	250,000,000	-	250,000,000
FF30	542	ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA	1,065,400,000	-	1,065,400,000
FF30	543	ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	800,000,000	-	800,000,000
FF30	549	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN VARIAS	800,000,000	-	800,000,000
FF30	579	ACTIVOS INTANGIBLES	400,000,000	-	400,000,000
FF30	841	BECAS	886,500,059	-	886,500,059
FF10	845	INDEMNIZACIONES	31,736,533	31,736,533	-
FF30	851	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	500,000,000	-	500,000,000
FF10	910	PAGO DE IMPUESTOS, TASAS, GASTOS JUDICIALES Y OTROS	4,000,000	1,915,492	2,084,508
FF30	910	PAGO DE IMPUESTOS, TASAS, GASTOS JUDICIALES Y OTROS	10,000,000	-	10,000,000
		<b>TOTALES</b>	<b>22,198,186,260</b>	<b>842,135,013</b>	<b>22,356,051,247</b>

c  
i  
a  
l  
.  
g  
o  
v  
.  
p  
y  
/  
l  
e  
y  
-  
5  
1  
8  
9  
/

**Juan Rodriguez**  
 Coordinación de Información Social  
 Unidad Técnica del Gabinete Social  
 Presidencia de la República

**Victor Lopez**  
 Abogado

**Miguel Ángel Serván González**  
 Unidad Anticorrupción e Integridad  
 de la Presidencia de la República

**Miguel Ángel Serván González**  
 Asesora Jurídica  
 Unidad Técnica del Gabinete Social  
 de la Presidencia de la República

**Héctor Ramón Cárdenas Molinas**  
 Director Ejecutivo  
 Unidad Técnica del Gabinete Social  
 Presidencia de la República

**Alfonso María García**  
 Área de Gestión y Desarrollo de las Personas  
 Unidad Técnica del Gabinete Social  
 Presidencia de la República



5- PARTICIPACIÓN CIUDADANA			
5.1. Canales de Participación Ciudadana existentes a la fecha.			
Nº	Denominación	Descripción	Dependencia Responsable del Canal de Participación
1	Portal Web Institucional	Transparencia Activa	Secretaría General - Comunicación
2	Líneas telefónica	Transparencia Pasiva	Secretaría General - Recepción
3	Corteo Electrónico Institucional	Transparencia Pasiva	Secretaría General - Recepción
4	Plataforma FACEBOOK	Transparencia Activa	Secretaría General - Comunicación
5	Plataforma "X"	Transparencia Activa	Secretaría General - Comunicación
6	Plataforma INSTAGRAM	Transparencia Activa	Secretaría General - Comunicación
7	Buzón de sugerencias institucional	Transparencia Activa	Secretaría General - Comunicación
8	Portal de Denuncias	Transparencia Pasiva	Secretaría General - Recepción
9	Portal Unificado de Acceso a la Información Pública	Transparencia Pasiva	AEI/ UTGS
			Evidencia (Página Web, Buzón de SQR, Etc.)
			<a href="http://www.gabinetesocial.gov.py">www.gabinetesocial.gov.py</a>
			0984 631 730
			<a href="mailto:secretariagral.utgs@gabinetesocial.gov.py">secretariagral.utgs@gabinetesocial.gov.py</a>
			<a href="http://www.facebook.com/gabinetesocialparaguay">www.facebook.com/gabinetesocialparaguay</a>
			@GabSocialPY
			@gabinetesocialpy
			Edif. Coop. Universitaria P.8º
			<a href="http://www.gabinetesocial.gov.py">www.gabinetesocial.gov.py</a>
			<a href="https://informacionpublica.paraguay.gov.py/#/">https://informacionpublica.paraguay.gov.py/#/</a>

6- INDICADORES MISIONALES DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO	
Cantidad de indicadores	Enlace
11	<a href="https://gabinetesocial.gov.py/wp-content/uploads/2025/03/23-Res-UTGS-DE-N%C2%BA-23-Prueba-el-PEI-2025-2028.pdf">https://gabinetesocial.gov.py/wp-content/uploads/2025/03/23-Res-UTGS-DE-N%C2%BA-23-Prueba-el-PEI-2025-2028.pdf</a>
6.1- Indicadores Misionales Identificados	
Descripción del Indicador misional	Enlace
Porcentaje de cumplimiento de los compromisos establecidos en el marco de los objetivos misionales.	

7- GESTIÓN DE DENUNCIAS	
Fecha Ingreso	Estado
11	Estado
7.1.Gestión de denuncias de corrupción	
Descripción	Enlace Portal de Denuncias de la SENAC
No se registran denuncias al segundo trimestre 2025	

**Juan Rodríguez**  
 Coordinación de Información Social  
 Unidad Técnica del Gabinete Social  
 Presidencia de la República

**Victor Lopez**  
 Unidad Técnica del Gabinete Social  
 de la Presidencia de la República

**Aby. Daniel Román Agustín**  
 Unidad Anticorrupción e Integridad  
 Unidad Técnica del Gabinete Social  
 de la Presidencia de la República

**Aby. María Gabriela Aragón**  
 Unidad Técnica del Gabinete Social  
 de la Presidencia de la República

**Héctor Ramón Cárdenas Molinas**  
 Director Ejecutivo  
 Unidad Técnica del Gabinete Social  
 Presidencia de la República

**8- CONTROL INTERNO Y EXTERNO**

**8.1 Informes de Auditorías Internas y Auditorías Externas en el Trimestre**

Auditorías Financieras		
Nro. Informe	Fecha	Descripción
N/A	N/A	N/A
		Evidencia (Enlace Ley 5282/14)

Auditorías de Gestión		
Nro. Informe	Fecha	Descripción
AII N°12/2025	30/5/2025	Auditoría de legajos del Personal - Periodo Auditado 2024
AII N°13/2025	27/6/2025	Auditoría de Gestión Documental - Secretaría General
AII N°11/2025	3/6/2025	Auditoría extraordinaria de Gestión - Utilización de combustibles en los ejercicios fiscales 2022 - 2023

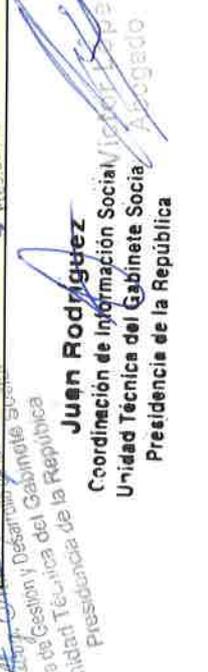
Auditorías Externas		
Nro. Informe	Fecha	Descripción
		Sin movimiento
		Evidencia (Enlace Ley 5282/14)

Otros tipos de Auditoría		
Nro. Informe	Fecha	Descripción
AII N°10/2025	05/05/2025	Auditoría de seguimiento avance PMI correspondiente al primer trimestre 2025
		Evidencia (Enlace Ley 5282/14)

Planes de Mejoramiento elaborados en el Trimestre		
Nro.	Fecha	Informe de referencia
		Sin movimiento
		Evidencia (Adjuntar Documento)


**Juan Rodríguez**  
 Coordinación de Información Social  
 Unidad Técnica del Gabinete Social  
 Presidencia de la República


**Beatriz Cecilia Ferrarini**  
 Unidad Anticorrupción e Integridad  
 Unidad Técnica del Gabinete Social  
 de la Presidencia de la República


**Héctor Ramón Cárdenas Molinas**  
 Director Ejecutivo  
 Unidad Técnica del Gabinete Social  
 Presidencia de la República





**8.2 Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay**

Periodo	Calificación MECIP de la Contraloría General de la República (CGR)
2020	1.74
2021	1.85
2022	2.07
2023	2.06
2024	2.13

**Juan Rodríguez**  
 Coordinación de Información Social  
 Unidad Técnica del Gabinete Social  
 Presidencia de la República

*[Signature]*  
 Área de Gestión y Desarrollo de las Personas  
 Unidad Técnica del Gabinete Social  
 Presidencia de la República

**Víctor López**  
 Abogado

*[Signature]*

**Miguel Ángel Domínguez**  
 Unidad Anticorrupción e Integridad  
 Unidad Técnica del Gabinete Social  
 de la Presidencia de la República

**Patricia Liliana Solís**  
 Coordinación de Asesoría Interdisciplinaria  
 Unidad Técnica del Gabinete Social  
 Presidencia de la República

**Asesora Jurídica**  
 Unidad Técnica del Gabinete Social  
 de la Presidencia de la República

**Héctor Ramón Cardenas Molinas**  
 Director Ejecutivo  
 Unidad Técnica del Gabinete Social  
 Presidencia de la República